FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ACTA

COMISIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Fecha: 21/02/2022

Participantes:

Jesús Gómez de Tejada, Maria de la Cinta Muñoz, Jose Francisco Lozano Oyola, Maria Jose Ignacio Carmona, Mª Dolores Díaz Alcaide, Carolina Castañeda Vázquez, Rosalía Romero Tena, Carlos Hervás Gómez, Mª José Lozano Vega, José Ramón Arrebola Burgos, África Miranda Liaño, María Cano Díaz-Galiano y María Puig Gutiérrez.

Excusan su ausencia: Pablo Álvarez Domíguez, Fátima Rodríguez Marín y Elena Guichot Muñoz

---

ASUNTOS

1. Informe con las aportaciones y consideraciones al documento para el debate "24 propuestas de reforma para la mejora de la profesión docente" elaborado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
2. Ruegos y Preguntas

Tras el saludo inicial la coordinadora comenta que, a pesar de no haber acordado el envío previo a la reunión de las aportaciones de cada Departamento, hay algunos representante que le han hecho llegar un documento con las aportaciones. Así, con la idea de agilizar la reunión, ella ha unido en un solo documento las aportaciones recibidas. Dicho documento es compartido a través de Blackboard haciendo posible la lectura por parte de todos los asistentes a la reunión. Así, se toma como eje sobre el que cada representate comentar las aportaciones de su Departamento en cada unas de las 24 propuestas. Se revisan de este modo todas las propuestas entrando en un debate enriquecedor que manifiesta la diversad de pensamientos y formas de ver la profesión docente, pero que consideramos productivo y necesario.

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Se acuerda que la coordinadora elabore con todo lo que se ha comentado en la reunión, más las propuestas que harán llegar los representante de los Departamentos que hasta ese momento no la habían enviado, un primer borrador de informe. Se dedice que se recogerán todas las posturas en aquellos puntos en los que no hay un consenso y que este primer borrador se compartirá a través de OneDrive en el día de hoy. Se establece un plazo de dos días (martes y miércoles) para matizar y cambiar en el borrador lo que se considere conveniente. Posteriormente, el jueves la coordinadora enviará la versión defintiva que deberá ser aprobada ese mismo día por la Comisión. Con el fin de agiliar el trámite y no tener que volver a convocar otra reunión, la aprobación se realizará manifestando el acuerdo o desacuerdo con el documento final a través de correo electrónico.

El viernes la coordinadora envirá el informe al Vicedecanato de Ordenación y Planificación Estratégica.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 11:45 horas.

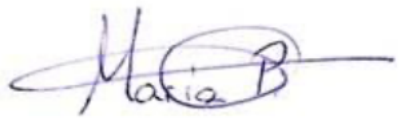

Fdo. María Puig Gutiérrez
Coordinadora Comisión del Grado de Ed. Infantil